



Avenida San Francisco Javier nº 24
Edificio Sevilla1 Planta 1ª módulo 2
41018 Sevilla.



PRUEBAS FEBA

- ✓ FECHA: 4 DE JULIO 2015
 - ✓ LUGAR: CDSCMET LA DEHESA (MADRID)
 - ✓ NIVELES DE LAS PRUEBAS: Adaptadas a las pruebas de Ciclo de PSCJ_2015 de 4, 5, 6 y 7 años.
 - ✓ Combinada de saltos y cross para los matriculados en las pruebas de 4 y 5 años.
 - ✓ Doma (1ªA y 2ªA FEI 2015 respectivamente), saltos y cross para los matriculados en 6 y 7 años.
 - ✓ Presidente Jurado:
 - **DÑA. MARÍA DOLORES FREYRE FERNÁNDEZ**
 - ✓ REGLAMENTACIÓN APLICABLE: REGLAMENTO RFHE
 - ✓ INSCRIPCIONES: 50 EUROS para los matriculados en los niveles de 4 y 5 años, y 60 EUROS para los de los niveles de 6 y 7 años. En la inscripción debe indicarse en el nivel en que se matricula (Cierre inscripciones: 1 de julio)
- Se realizarán ante el Comité Organizador: TRIPLE BARRA S.L: ladehesa@gmail.com
- El abono de su importe se realizará a nombre de TRIPLE BARRA SL, en su CC: **ES89 0049 1708 4128 1018 5764** , **Triple Barra Actividades Hípicas S.L.** indicando como ordenante el nombre y apellidos del jinete o amazona.
- ✓ **BOXES:** No disponibles. Los existentes están reservados a los participantes en las pruebas del Ciclo de PSCJ de fuera de la Comunidad de Madrid
 - ✓ **HOJA DE INSCRIPCION Y NORMAS**
 - Fundación de Equitación De Base (FEBA)
 - Avda. San Francisco Javier, 24 Pl. 1ª Mod. 2
 - Edificio Sevilla 1. 41018 Sevilla
 - Teléfono: 954 92 55 83. Fax: 954 70 21 99. www.equitaciondebase.es
 - ✓ **Documentación exigible.**
 - A. Libro de Identificación Caballar (LIC) ó Pasaporte FEI en vigor, con la vacuna de influenza equina correspondiente. Microchip para los de la Comunidad de Madrid.
 - B. Guía de origen y sanidad para los de fuera de la Comunidad de Madrid.
 - C. Licencia Deportiva Nacional Competidor año 2015 para los no federados en la FHM y Territorial Competidor para los federados en la FHM. Galope 4 de CCE para las de 4 y 5; Galope 6 de CCE para las de 6 años y 7 para las de 7 años.
 - D. Licencia Anual Caballar 2015.
 - ✓ **SRC.** Todo participante, al inscribirse, declara aceptar como obligatorio el reglamento, el programa y las disposiciones generales de este Concurso, así como releva al Comité Organizador de todos los accidentes y enfermedades de cualquier clase y naturaleza que pudieran sobrevenir al mismo y a otras personas, a sus caballos, a sus mozos y ordenanzas, o a sus efectos materiales, y esto en cualquier momento que fuere, tanto en las pruebas como fuera de ellas. EL Comité Organizador recomienda a todos los responsables de los caballos participantes acudan con sus **SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL** en vigor.
 - ✓ **Este Centro NO ADMITE PERROS** en sus instalaciones.

Madrid 15 de junio de 2015